

LA ESPAÑA MEDICA.

Periódico de Medicina, Cirujía, Farmacia y Ciencias auxiliares.

OFICIAL DE LA ACADEMIA QUIRURGICA CESARAUGUSTANA.

REDACCION: CALLE DEL CABALLERO DE GRACIA NUM. 31, CTO. 2.º

Madrid.

	Un trimestre.	Un semestre.	Un año.
Adelantado.	12	22	40
A domicilio.	12	22	40
ULTRAMAR.	UN AÑO 100 RS.	ESTRANJERO.	UN AÑO 80 RS.

SE PUBLICA LOS DIAS 5, 10, 15, 20, 25 Y 30 DE CADA MES.

Provincias.

	Un trimestre.	Un semestre.	Un año.
Adelantado.	15	30	60
Por corresponsal.	15	30	60
En la Redaccion.	15	27	52

SECCION DE MEDICINA Y CIRUJIA.

Algunas anomalías arteriales observadas en las salas de diseccion de la facultad de medicina de Madrid en los años de 1852 y 53.

Si el estudio de todos los apartamientos del tipo normal de los órganos, ya en cuanto se refiere á su estructura, ya en cuanto á su conformacion ó situacion, es útil para el naturalista, para el médico ó filósofo, el estudio de las anomalías arteriales tiene una importancia tal, en razon á sus aplicaciones prácticas, que sin duda puede considerarse como el que mas inmediatos resultados presta al médico y á la humanidad. El mayor número de las operaciones quirúrgicas exige un exacto conocimiento de la situacion normal de una arteria determinada, pero como esta situacion puede variar y varia en ciertos casos, y como los órganos de que se trata son de los mas importantes de la economía, de aqui la gran necesidad de que el operador recuerde la posibilidad de una anomalía de situacion y el carácter de las que con mas frecuencia se han observado en las disecciones.

El diagnóstico y tratamiento de ciertas enferme-

dades debe mucho, tambien en algunas ocasiones, al conocimiento de las anomalías arteriales, como sucede, por ejemplo en ciertos aneurismas, en los cuales cabrian dudas en el diagnóstico y en el tratamiento, si no se supieran los grandes cambios de direccion que experimenta á veces la arteria de que se trata, ó bien los diversos puntos de que procede en ocasiones; la falta de estos conocimientos puede ayudar á desconocer el aneurisma de una arteria, referirlo á otra distinta, ó tratarlo por la ligadura de la que se encuentre sana.

No me detendré por mas tiempo á encarecer la utilidad de este estudio, por que mis dimensiones de este artículo lo permiten, ni aun cuando lo permitieran seria necesario esforzarse en una prueba, de que no ha menester ninguno de los profesores á quien habia de ser dirigida, supuesto que todos conocen bien la utilidad del asunto de que nos ocupamos.

El tiempo y varios acontecimientos han rebajado mucho el número de los casos que hubiera podido presentar á mis profesores; para aun cuando este número sea mucho mas reducido de lo que seria de desear y yo quisiera, tendrá siempre la ventaja de ser el producto de la observacion directa sobre

el cadáver, y de ningun modo de referencia ó tradicion.

1.ª La *arteria coronaria estomática* saliendo directamente de la aorta en vez de hacerlo del tronco celiaco. En este caso este tronco no daba origen mas que á la hepática y á la esplénica, y la coronaria estomática salia casi á la par de la mesentérica superior, con cuya disposicion se aproximaban uno á otro mas de lo que lo hacen normalmente, los vasos encargados de dar vida á la porcion superior del tubo intestinal.

2.ª La *arteria lingual* naciendo de un tronco común con la facial, en vez de salir directamente de la carótida esterna. En este caso tenia la arteria lingual un punto de salida algo mas alto que en el estado normal, y su ligadura hubiera arrastrado probablemente á ligar tambien la facial, unida á ella por un espacio de tres á cuatro líneas, á lo menos; asi como el buscar una ú otra para ligarlas en este punto, hubiera producido dudas de consideracion, á no haber tenido presente la posibilidad de esta anomalía, que no es rara.

3.ª Faltar la *arteria coronaria izquierda del labio superior*, siendo sustituida por la congé-

FOLLETIN.

DE LA PRUDENCIA DEL MÉDICO.

Nihil perindé médico conducibile censeo quam ut prudentem se presertaret laboret. (Hip. pronósticos.)

Con la sentencia que encabeza este artículo, esta manifiesta, la conducta que ha de seguir el médico en todos los actos de su vida profesional es la voz preventiva de que sea prudente, pues sin duda alguna, Hipócrates en su profunda experiencia de la medicina y del corazón humano, conoció los grandes escollos que se encuentran en la práctica de la dignísima ciencia de que él fué reorganizador. Las primeras palabras que consig-

na en el libro de los pronósticos, el sábio médico de la Grecia, son sin duda alguna, el dique capaz de contener las pasiones del hombre; pues en tan cortas líneas se halla un gran consejo de positiva utilidad para los enfermos y los profesores. Y me ocupo de este asunto, por que se halla la clase acometida de un vértigo de union y fraternidad para adquirir la posicion social á que se encuentra acreedora, y es preciso que reflexione y busque en la moral médica la base de su felicidad, puesto que los puntos de apoyo que racionalmente ha debido encontrar, legaron al olvido sus servicios é importantes merecimientos.

Sea cualquiera la posicion del médico, es indispensable que su prudencia le ha de colocar siempre en situaciones fáciles ó cuando menos soportables, y que de lo contrario le ha de precipitar en el abismo de su perdicion.—Voy á demostrar; lo, por que con el mayor sentimiento, creo que el único camino abierto para llevar á término las pretensiones justas de la clase, es, el, convencer á

quien esté ciego, de que es imposible la reorganizacion médica, sin la virtud de la prudencia en la mayoría de los individuos; sin la suficiente abnegacion para no dejarse llevar de la corrompida filosofía del siglo, que escita espantosamente las pasiones, impulsando á la posesion de toda clase de intereses, saltando como por un hierro candente sobre la despavorida virtud.

La situacion científica del médico, que es muy variada, tan variada siempre como llena de espinas y compromisos, puede reducirse á la en que le coloca el libre ejercicio concedido por la ley, y á los actos oficiales. Examinemos la conducta que debe seguir en cada una de estas situaciones.

1.ª *Practica particular.* La cabecera del enfermo es el puesto esencial del médico en este caso, y debe tener presente, que siempre está observado por la sociedad, que exige de él mucho mas que de los otros hombres, pagado con sobranza de gratitud y haciéndole perder sus mas bellas esperanzas. En virtud de esto, debe conducirse



nere del lado opuesto. En este caso hubieran sido inútiles todas las tentativas empleadas para curar un aneurisma, tumor erectil, hemorragia etc. por medio de la ligadura de una arteria que no existía del modo normal.

4.^a La *arteria faríngea inferior* saliendo de la carótida interna en vez de hacerlo de la esterna.

5.^a Una de las pequeñas *arterias auriculares anteriores* de un volumen igual al de la temporal de donde procedía como de ordinario. Esta última arteria terminaba en este caso sin bifurcarse, pero en cambio la arteria auricular citada enviaba un ramo considerable hacia la parte superior y lateral de la cabeza; el cual suplía perfectamente al ramo parietal de los dos en que la temporal superficial se termina normalmente, y que en este caso no existía por falta de bifurcación de esta arteria. La arteriotomía hubiera podido ser hecha en el caso actual por encima del punto de salida de la auricular, con cuya precaución se hubiera evitado el inutilizar una gran porción de la temporal. En este caso, además, hubiera sido preciso ligar la arteria temporal por debajo de la salida de las auriculares, si es que se hubiera tratado de obstruir con esta ligadura el ramo parietal de bifurcación de la arteria temporal.

6.^a Las *arterias ciliares cortas* salir de un tronco común y dar las largas, en vez de salir las dos primeras aparte entre sí y de las dos segundas.

7.^a La *arteria vertebral* salir muy interna é inferior y trazar antes de penetrar en el agujero vertebral una gran curva en forma de S, con la mayor convexidad hacia adelante, en vez de nacer de la parte posterior superior de la subclavia y de dirigirse verticalmente hacia arriba. En este caso hubiera podido confundirse, tal vez, la vertebral con la carótida primitiva, por razón de su punto de salida, de su situación y de su calibre, que aun cuando mayor el de esta última arteria, es, sin embargo, parecido. La ligadura, pues, hubiera encontrado el inconveniente de no hallar á la vertebral en la dirección que ordinariamente sigue, y el de poder confundirla con la carótida.

8.^a La *arteria tiroidea inferior* dando las es-

prudencia; y tan es así, como el que debiendo ser un precepto, se halla infringido en numerosos casos que arruinan el crédito de los profesores, el prestigio de la gran ciencia y destrozan el cuerpo del Esculapio, como el Odium abraza las esperanzas del labrador.

La prudencia á la cabecera del enfermo, sea en los casos de medicina ó de cirugía, es la salvaguardia de inmensos conflictos y del buen nombre de la clase.

El profesor prudente mide sus palabras, habla siempre contando con el poder de Dios, dá saludables consejos llenos de conocimiento, no aventura el pronóstico, derrama el consuelo por el corazón del enfermo, y hace ver á su abatida familia la verdad sin terribles colores y sin jactancia; oспesa con sencillez la manera de asistir al enfermo para precaver descuidos que pudieran serle fatales; observa el interés que se toman los clientes, para en caso excepcional valerse de los mas probados por su adhesión y desprendimiento,

capulares superior y posterior, en vez de suministrarlas la subclavia.

9.^a La *arteria escapular inferior* ó común dando origen á la mamaria esterna, en vez de dárselo la axilar, de la que ambas proceden comúnmente por separado.

10. Sustitución en cuatro casos de la *arteria circunfleja anterior* por la posterior y viceversa.

11. Dividirse la *arteria humeral* en cubital y radial á la mitad del brazo, en vez de hacerlo en la flexura, y siguiendo los ramos de bifurcación su dirección normal. En un caso de los en que observé esta anomalía, la recurrente radial anterior daba la cubital en vez de hacerlo la radial, y también estaba sustituida la circunfleja anterior por la posterior muy gruesa. En otro caso al llegar las arterias cubital y radial anómalas á la flexura del brazo, se ponían en comunicación por medio de un grueso ramo trasversal en forma de S, siguiéndole desde él la dirección normal correspondiente á estas arterias; mas bien parecía que la humeral se dividía como de ordinario, pero que dando un ramo grueso muy arriba que venía á anastomosarse con la radial, tiraba de esta dicho ramo obligándola á formar el trasverso de que nos hemos ocupado, y volviendo á su dirección natural dicha arteria desde el punto de unión con el ramo anastomómico entre la humeral y la radial. En el brazo en que se observaba esta disposición ocurría, además, que la arteria cubital al llegar á la mitad del antebrazo y después de haber dado la interósea, se introducía por debajo del músculo cubital anterior para ir á distribuirse por los músculos, de la parte posterior del antebrazo, pero dando antes un ramo del volumen de la arteria interósea, que seguía la dirección normal de la cubital y la suplía, si bien imperfectamente, pues que solo formaba la mitad del arco palmar superficial, no suministrando mas ramos colaterales de los dedos que los del meñique y anular, y no anastomosándose con la radial mediante el ramo radiopalmar, si no que este, mucho más voluminoso que normalmente, suministraba los restantes colaterales, sin relacionarse con la cubital como, ya hemos dicho.

Compréndese fácilmente que en el primero de los dos casos anteriores, podía haber sido inútil la ligadura de la arteria humeral para curar un

pues todo debe posponerlo el médico á la salud del infeliz postrado en el lecho del dolor. Tal vez los intereses encontrados de las familias procuren poner en lucha el santo deber del facultativo con las *misérias mundanas*, y en estos casos (¡vergüenza para la sociedad!) terribles y no poco frecuentes, por desgracia, solamente la prudencia le puede conducir á buen término, sin conflictos trastornadores de su misión sagrada. Y estas tremendas palabras que acaba de escribir mi pluma no necesitan ser mas explícitas, por que llevan en sí la amargura de la verdad, ante cuyos resplandores la conciencia poco tranquila, llega tarde ó pronto á retroceder llena de pavor.

La prudencia conduce al médico á pedir consulta si el caso lo requiere, y siempre que el enfermo ó los interesados tengan la mas leve duda; pues lo debe todo á el mas ligero indicio de aliviar al doliente. Por este motivo las consultas suelen ser escasas, y en ellas está el *crisol* de la moral médica; razón por la que cada junta, si no hay

aneurisma de la radial, siempre que hubieramos ligado la arteria humeral correspondiente á la cubital, ó sea la cubital anómala, y también que en el segundo caso hubiera sido completamente inútil una sola ligadura de la humeral hecha con el mismo objeto, ya recayera este sobre la radial ó la cubital; pues que la comunicación existente entre ambas en la flexura del brazo, las había de llevar sangre aun cuando quedase una sola arteria humeral.

12. La *humeral profunda* naciendo á la altura de la horquilla nerviosa que dá origen al nervio mediano, y dando la escapular inferior y las ramas que van al triceps; continuaba á la parte interna de la humeral propiamente dicha, y se anastomosaba con ella un poco antes de su división inferior. Este caso puede considerarse como muy aproximado al segundo de los dos anteriores, casi como una variedad de él, si bien en este último era mucho más difícil confundir una humeral con otra, en razón á la diferencia de volumen que entre ambas existía, lo cual no sucedía, por cierto, en el caso anterior.

13. La *arteria interósea* naciendo de la axila en el punto en que pasa por el asa del nervio mediano, acompañando á la humeral y constituyendo una verdadera duplicación de esta, tanto por su dirección, como por su calibre: entre ambas iba colocado el nervio mediano, guía que hubiera podido servir para hacer pensar en una anomalía, si se hubiera tropezado con la arteria humeral que le tenía á su parte esterna en el tercio inferior, como había de ocurrir aquí á la humeral interósea, la cual daba en este caso todos los ramos propios de la humeral, entre ellos la humeral profunda y la colateral interna. La arteria humeral verdadera se dividía muy abajo, si bien no tanto que no alcanzase aun la cubital á pasar anormalmente por delante de los músculos de la epitroclea.

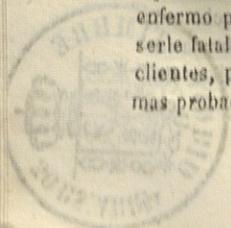
Cuanto hemos dicho en la anomalía núm. 12 respectivamente á sus aplicaciones prácticas, podemos decir de esta duplicidad de humerales; nada mas fácil, en efecto, que tomar la interósea en este caso por la verdadera humeral.

14. Suministrar la *arteria radial*, en la unión del tercio medio con el inferior, un ramo que

mucha prevision, es el descrédito de un profesor cuando menos. En las consultas, lo primero que debe presidir es la buena fé, pues cuando esta falta todo marcha descarrilado. Voy á explicar estas palabras. Entre hombres cuya discordancia es de principios, de ciencia, de modo de ver las cosas, y de ninguna manera procedente de motivos indecorosos, nada hay que temer. Su talento y dignidad serán siempre guiados por la prudencia; por que la ciencia verdadera siempre es comedida y espera nuevos hechos que la enriquezcan. Mas como por desgracia esto no es siempre así, me voy á ocupar de los casos principales que dan origen á *cosas insalvables*, y que aun cuando excepcionales, ayudan á sostener la falta de buen acuerdo entre la clase médica.

La poca armonía de los facultativos no frecuenta por fortuna; las rencillas de los mismos sostenidas y provocadas casi siempre.

Entre hombres cuya discordancia es de principios, de ciencia, de modo de ver las cosas, y



seguía la dirección normal de esta arteria, mientras que ella se hacía esterna y luego posterior al radio, para ir á parar al primer espacio interóseo. El ramo que hacia las veces de radial daba la arteria radio-palmar ó radio-carpiana y concluía formando el arco dorsal. Esta anomalía es enteramente análoga á otra de la arteria cubital que ya hemos apuntado.

La ligadura de la arteria radial en la parte mas alta de su tercio inferior, podia haberse hecho equivocadamente en este caso, merced á la existencia de dos radiales en una longitud de seis á ocho líneas.

15. La arteria cubital pasando por delante de todos los músculos que se insertan en la epitróclea; anomalía tanto mas notable cuanto que la humeral se dividía casi en el sitio normal; las recurrentes cubitales procedían de la radial en vez de hacerlo de la cubital, y la interósea nacía tambien de la radial en lugar de nacer de la cubital. En el otro brazo de este individuo se observaba la misma anomalía, si bien la humeral se bifurcaba en el cuarto inferior del brazo; la cual tenia de particular el ser extraordinariamente flexuosa, tanto que no podía guardar la relacion normal con el nervio mediano. La anomalía que acabamos de referir no tiene aplicación á un caso especial, por que ni aun la ligadura de este vaso se hace en punto tan alto, pero si deberá tenerse presente y puede ser útil su recuerdo, en casos que seria muy difícil determinar desde luego.

16. La arteria obturatriz, cuya variedad de origen es bien conocida, si bien nace generalmente de la iliaca interna, la he visto nacer de la iliaca esterna al nivel de la epigástrica, pasando por detras del ligamento de Gimbernat, dato que en razon á su gran frecuencia, es importantísimo en el desbridamiento interno, ó sobre el citado ligamento, en los casos de operacion de hernia crural. En otra ocasion he visto nacer la arteria obturatriz directamente de la epigástrica, si bien existía un rudimento de obturatriz hipogástrica. En este caso podria decirse que el ramo anastomótico que hay generalmente entre la epigástrica y la obturatriz, habia suplido á esta última que solo era rudimentaria.

de ninguna manera procedente de motivos indecorosos, nada hay que temer. Su talento y dignidad serán siempre guiados por la prudencia; porque la ciencia verdadera siempre es comedida y espera nuevos hechos que la enriquezcan. Mas como por desgracia esto no es siempre así, me voy á ocupar de los casos principales que dan origen á cosas incalificables, y que aun cuando excepcionales, ayudan á sostener la falta de buen acuerdo entre las clases médicas.

La poca armonia de los facultativos, no frecuente por fortuna, las rencillas de los mismos, sostenidas y provocadas, casi siempre, por miserables y raquíticas ambiciones, conduce á que sin acordarse de su dignidad ni de su decoro, den al público el escándalo de esas enemistades que tanto llegan á encarnizarse, entre los que piden con estentóreas voces la reorganizacion de la clase! ¿Y en donde creéis que hacen alarde de sus desbordadas pasiones? En las consultas, en la calle, en todos los puntos en que la

He visto tambien nacer la obturatriz de un tronco comun con la epigástrica, procediendo este de la femoral, á dos dedos por debajo del arco crural, y penetrando en él por la parte esterna del ligamento de Gimbernat. Esta última anomalía unida á las ya mencionadas, debe hacer muy prudente al operador de una hernia crural, si no quiere comprometer á cada paso la vida del paciente.

17. Las arterias isquiática y glútea naciendo de un tronco comun y dando una sacra lateral, en lugar de nacer de la iliaca interna. Hasta la salida de la escotadura ciática no se dividía el tronco comun de ambas arterias; pudiendo decirse que la isquiática estaba completamente sustituida por la glútea. Esta anomalía es frecuente, al menos en cuanto al origen comun de ambos vasos.

18. La arteria pudenda interna duplicada; una formada como de ordinario por la rama terminal de la hipogástrica y otra por un ramo que procedía directamente de esta arteria.

19. La arteria circunfleja iliaca dividida en dos ramas desde su origen, en vez de estarlo no mas que desde la espina iliaca anterior superior.

20. La arteria pudenda esterna suministrar una dorsal del pene ademas de la procedente de la pudenda interna.

21. La arteria circunfleja esterna naciendo de la femoral profunda en vez de hacerlo de la femoral.

22. La arteria peronea dando un grueso ramo que atravesando el ligamento interoseo en el tercio inferior de la pierna, iba á reforzar á la tibial anterior, que sin este auxilio hubiera alcanzado inmediatamente la capilaridad. Comprendese facilmente que la ligadura de la arteria tibial hecha con cualquier motivo, por cima de esta notable anastomosis hubiera sido completamente inutil.

He aquí terminada la ligera reseña que de este escaso número de observaciones me prometí hacer. Hay entre ellas algunas que son raras, otras que lo son mucho menos, pero todas pueden ser útiles en su día, y si ocurriera, tal es-

publicidad puede darles un enfermo mas, y es capaz de quitar una arena de los cimientos en que descansa la reputacion de un *compañero*!! ¡¡Desgraciados profesores los que se conducen así!! El público, que siempre tiene el instinto de lo bueno, reprueba vuestro comportamiento. Y este mal no seria grave si fuese aislado, pero desgraciadamente, el mismo público estiende mas de lo regular su juicio y nos envuelve á los mas en la mancha de la deshonra!

La cabecera de los enfermos, sitio sagrado en donde el médico se encuentra revestido de un caracter digno de todo elogio, consideracion y respetos, jamás, nunca debe dar origen ni aun por incidencia, á esos choques tan sensibles para el mayor número de los que se ocupan en el ejercicio de la ciencia.

Pero esto que acabo de decir, se refiere solamente á la conducta de esos descarados entes, que hacen alarde de su manera indecorosa de obrar. Estos son los menos temibles, porque al

taria sobradamente recompensado del pequeño trabajo que me ha costado el recogerlas.

E. SANCHEZ Y RUBIO.

Establecimiento de aguas y baños minero-medicinales de Carlos III, en la villa de Trillo, Memoria primera, por D. M. J. Gonzalez y Crespo, medico director de dichos baños.

(Continuacion.)

XLVIII.

Cólicos habituales: *astriccion pertinax de vientre; cardialgia; endurecimiento hepático. Curacion.*

Felipe Caño; natural de Talavera de la Reina; edad 30 años; temperamento bilioso-nervioso predominio hepático; soltero. Durante su vida habia disfrutado de una salud regular; solo las digestiones eran tardías y algo dolorosas, con especialidad desde que llegó á la época de la juventud, pero esto resultaba cuando cometia excesos en la comida y bebida. Estas alteraciones gástricas ocasionaron al fin diversos ataques de cólicos biliosos, muy intensos, con astrictcion pertinax de vientre; dolores cardialgicos, vómitos frecuentes y resentimiento notable del hígado; produciéndose por último el endurecimiento de esta víscera y la pérdida del apetito, siendo las digestiones difíciles, las orinas escasas; cubriéndose la piel de un color icterico y enflaqueciéndose en estremo la organizacion.

Inutilmente se aplicaron multitud de remedios por espacio de dos años para vencer estos males; pero lejos de suceder así, se iban agravando sobremanera, por cuya causa mandaron al enfermo á Trillo, en una situacion lastimosa; afectado su moral con una profunda tristeza, sostenida por la idea de su incurabilidad.

En estos términos se presentó en el establecimiento á mediados de julio de 1851, y desde el momento de principiar á beber las aguas minerales, se soltaron el vientre y las orinas; siendo las cámaras, primero, blanquecinas y duras; despues atrabiliarias, y por último blandas y bilio-

fin, la verdad triunfa y la dignidad queda siempre limpia en donde quiera que se encuentre. Mas no sucede así cuando la hipocresia vela ese modo de conducirse: los prácticos en este arte diabólico, con su seriedad, con su sonrisa, con presentar una arruga en la frente, con su indiferencia, con su frialdad, con sus palabras de doble sentido, introducen el envenenado puñal en el pecho del leal compañero con quien son indignos de alternar.

¿Y como remediar estos males? ¡Ah! solamente la virtud de la prudencia, separaría á esos *medicastro*s de la senda de su perdicion. Yo por mi, les aconsejo, por si quieren escucharme, que sigan el buen camino, pues de lo contrario la reorganizacion de la clase no se verificará jamás, y tendremos derecho para llamarles, *los fratricidas de la misma.*

(Se continuará.)

ANTONIO DE POBLACION Y FERNANDEZ.

sas, y las orinas de este caracter, con abundante sedimento. Los dolores del centro epigástrico y del hipocondrio derecho se despertaron, pero se reanimó el apetito, por lo que comenzó á notarse mejoría, la que se hizo manifesta con los baños generales del rey, los chorros sobre la region del hígado; y pequeños pero frecuentes enemas, del líquido mineral, con objeto de proporcionar su absorcion recto-intestinal, y así al marcharse el enfermo iba muy animado, con la consoladora esperanza de recobrar la salud, como así aconteció al poco tiempo; no habiendo vuelto á sufrir los cólicos, desapareciendo la abstriccion de vientre, la cardialgia y la hepatalgia, y reponiéndose del todo la constitucion.

Así me lo manifestó, y observé á principios de la temporada de 1836; en la que este jóven volvió al establecimiento para repetir el uso del remedio mineral.

XLIX.

Reumatismo artrítico general, baile de San Vito: amenorrea: curacion.

Una señorita natural de Madrid; edad 18 años, temperamento vilioso-nervioso; soltera, durante su vida habia disfrutado de buena salud, sin sufrir mas que algunos ligeros males febriles é infebriles presentandose las reglas sin incomodidades notables á la edad de 16 años. En la primavera de 1833 se lavó los pies con agua caliente, é imprudentemente anduvo descalza; en el momento sintió dolores en las plantas y talones, los que despues se extendieron á todos los músculos, y articulaciones constituyendo á esta jóven los progresos, de la dolencia en la mas deplorable situacion, pues no podia ejecutar ningun movimiento voluntario sin experimentar los mas acerbos dolores: quedando por consecuencia completamente impedida, enflaqueciéndose la máquina en extremo, encorvándose la espina y suprimiendo las evacuaciones periódicas. Sin resultados favorables se combatió esta dolencia con un prolijo y oportuno plan terapéutico; por cuya causa habiendo mediado varias consultas se dispuso que la enferma tomase los baños de Trillo. Para ejecutarlo se presentó á fines de junio de 1833, en el establecimiento, en un estado desconsolador; despues del oportuno descanso y alguna ligera preparacion bebió las aguas y tomó los baños del Rey, pero lejos de experimentar alivio se exacerbaron los padecimientos y así regresó á su casa en mayor desconsuelo; pero pasados dos meses se quitaron los dolores, y á los noventa dias aparecieron las reglas; por haberse repuesto completamente su constitucion.

Esta señorita á principios del año de 1834, á consecuencia de un susto la acometió el baile de San Vito, y cuando esta dolencia iba cediendo, á los tres meses y en la época del periodo menstrual tuvo otro susto, se suprimió esta evacuacion violentamente, y sobrevino una enfermedad aguda febril, que terminó con frecuentes cámaras biliosas y sanguinolentas; pero muy resentido el sistema nervioso sin desaparecer la convulsion crónica, ni aparecer las reglas, vino segunda vez á Trillo muy echada á perder, con suma debilidad en las cuatro extremidades, y deterioro de toda su organizacion. Mas con la repeticion del

remedio mineral á los cuarenta dias habia logrado una completa curacion. Así que en julio de 1835 se presentó esta señorita á usar por tercera y última vez las aguas minerales completamente sana.

L.

Dispepsia y cardialgia habituales; abstriccion pertinaz de vientre. Curacion.

Un sacerdote, cura párroco del pueblo de Riquilla, edad 40 años, temperamento bilioso-nervioso, constitucion deteriorada, habia padecido las enfermedades de la infancia, sin experimentar hasta los once años otras alteraciones en su salud, que algunas calenturas de corta duracion. En esta época de la vida, con motivo de una indigestion á causa del uso inmoderado de alimentos de mala calidad, principiaron á resentirse las funciones asimilativas, siendo las digestiones tardias, dificiles y algo dolorosas. Estos achaques se fueron graduando, hasta que á los seis años se desarrolló una fuerte cardialgia, con agrios y desprendimiento excesivo de flatos; la que le acometia por paroxismos mas ó menos frecuentes, mas ó menos intensos, acompañados de ansiedad epigástrica y tension en esta region, endurecimiento hepático algo doloroso y abstriccion pertinaz de vientre; el que siempre estaba reseco, siendo los excrementos duros y las orinas biliosas.

Estos padecimientos habituales y rebeldes en extremo por mas de veinte años, no abandonaron al enfermo á pesar de haber variado de aguas y clima, de haber tomado muchos remedios, repetidas purgas y enemas, y de haber usado en dos temporadas aguas minerales distintas: por cuya causa arraigaba una vida triste, congojosa y llena de la amargura que produce la falta de salud y de esperanza de llegarla á recobrar.

En una situacion, por cierto muy delicada, se presentó en Trillo este sacerdote á fines de junio de 1834. Su máquina estaba enflaquecida en extremo, su semblante pálido, sub icterico y macilento, su piel rugosa y áspera, sus pulsos eran pequeños y acelerados, tenia la lengua reseca, algo encendidos sus ordes, y cubierta su superficie por una capa amarilla oscura: el vientre, aunque hundido desde la region epigástrica hasta la hipogástrica, se hallaba tenso y doloroso á la presion, con especialidad en las partes correspondientes al estómago é hígado.

En este estado principió el enfermo á usar el remedio mineral, bebiendo las aguas de la fuente del director, en pequeñas dosis, por la mañana en ayunas, y alternando al medio dia y por la caida de la tarde con el uso de bebidas emolientes y atemperantes, y de lavativas de igual clase, para humedecer la resecacion de la máquina y suavizar de algun modo la accion de las aguas minerales. A pesar de esto fué indispensable interrumpirlas por tres dias á causa de un fuerte acceso de la cardialgia, que molestó sobre manera al paciente. Calmado aquel incidente, volvió á beber el líquido mineral con mucha precaucion y en este caso, aunque continuaba molestando el dolor de estómago, principió á soltarse el vientre y en abundancia las orinas: estas eran de un color bilioso exaltado, los excrementos duros, os-

curos y muy fétidos. Desde esta época se promovió el apetito alguna cosa, las digestiones fueron mas fáciles y tolerables.

En seguida, suspendiéndose absolutamente el uso interior de las aguas, tomó el enfermo nueve baños en el rey, los que soportó muy bien; y sin detenerse las evacuaciones abdominales, se presentaba despues del baño un sudor suave, aunque de olor desagradable, que reblandecia la piel y la daba flexibilidad y soltura.

Este sudor, del que el paciente habia carecido por muchos años; la conferencia y tolerancia con que soportó el remedio mineral; el avivarse el apetito; el arreglarse las digestiones; el promoverse las evacuaciones de vientre; el reanimarse los pulsos; el nutrirse algo la máquina, y en fin, una sensacion de bien estar que experimentaba el paciente, me hicieron presagiar, sino la curacion, al menos un notable alivio. A los tres meses aconteció lo primero. Este sacerdote vino segunda vez á Trillo en julio de 1832 á repetir las aguas minerales, completamente repuesta su constitucion y libre de sus envejecidos y habituales padecimientos.

D. M. GONZALEZ Y CRESPO.

SECCION DE FARMACIA, Y CIENCIAS AUXILIARES.

Breves consideraciones acerca de la anatomia comparada del sistema nervioso.

(Continuacion)

En la gran division de los animales vertebrados que con el nombre de tipo de los *osteozoos* se conoce por los naturalistas, es donde puede estudiarse la estructura de los diferentes órganos y aparatos, en un grado de complicacion notable, cuyos limites se encuentran comprendidos entre el pez mas sencillo y el hombre. De esta mayor complicacion participa igualmente el sistema nervioso de que nos venimos, aunque rapidamente ocupando en nuestros anteriores articulos, y ciertamente que si hubiesemos de estudiar detenidamente las modificaciones que en todas sus partes se observan en las clases que en este tipo se encuentran incluidas, necesitaríamos dar á nuestro escrito unas dimensiones sumamente considerables é impropias por lo tanto de una publicacion periódica. Por otra parte, el naturalista que estudia la disposicion y estructura de un sistema en toda la inmensa serie de animales lleva el objeto de observar su desenvolvimiento, y el plan general de su estructura; pero no puede descender á detalles que son tan variables como los géneros y aun quizas como los individuos en ellos comprendidos. Por esta razon como ya en un principio digimos, solo nos detendremos en aquello que sea distinto de lo que llevamos estudiado, y que por su importancia sea digno de indicarse.

De las cinco clases de animales que los naturalistas modernos incluyen en el tipo de los vertebrados, la que menos se separa por su estructura de las pertenecientes á los tipos anteriores, es como queda dicho en nuestro anterior articulo, la de los peces. Pero sin embargo, quien á

primera vista no advierte la enorme distancia que por su estructura esterna existe entre un insecto y un pez siquiera comparemos los que por constituir los límites de estos tipos mas parece que debieran asemejarse?

La organizacion del sistema nervioso, de ese importantísimo aparato, que por ser el mas esencial, es el que nos suministra los datos mas preciosos para fijar las bases de una clasificacion racional y filosófica, y al que debemos por lo tanto acudir siempre que deseemos conocer perfectamente las relaciones, que entre varios seres animales puedan existir; la organizacion del sistema nervioso, repetimos, nos indica que aunque distantes, no lo están tanto los peces de los entomozoos mas perfectos como á primera vista parece.

Hemos visto en efecto, que el caracter mas general y constante de los seres en este tipo comprendidos se fundan en la disposicion de su sistema nervioso, en forma de una cadena gangliónica, que recorria to a la longitud del cuerpo del animal y de la cual partian los diferentes cordones nerviosos que iban á distribuirse por todas las partes del cuerpo, disposicion que como veremos en breve es muy semejante á la que afecta la parte céntrica del sistema nervioso en los peces.

Pero antes de pasar mas adelante, debemos advertir que una de las consideraciones mas importantes que deben hacerse acerca del sistema nervioso de los seres que nos ocupan, es la de la importancia relativa que en virtud de su estructura ó volumen, tienen entre sí las dos porciones en que se considera dividido el aparato nervioso en su porcion céntrica, la médula espinal y el cerebro. Esta consideracion se funda en la observacion siempre comprobada de que á un desarrollo muy considerable del cerebro, corresponde otro no menor de las funciones intelectuales, al paso que el de la médula, es indicio del grado en que se encuentran las funciones puramente animales. Por eso todos los anatómicos-zoólogos, estudian siempre el volumen y peso respectivo de estas dos partes y su estructura.

En la clase de los peces, podria desde luego decirse que sus funciones intelectuales están muy poco desarrolladas, al observar que respecto de su volumen, es mucho menos importante el cerebro que la médula, es decir, que esta sobrepaja á aquel en desarrollo material. Pero, sin embargo, debe observarse tambien su estructura, y en este punto lleva mucha ventaja el cerebro, pues se observa en él bastante desarrollado el sistema fibro nervioso, y este elemento solo se encuentra en seres capaces de ejecutar funciones intelectuales algun tanto complicadas. Esta preponderancia de la médula sobre el cerebro, que en los peces se observa, es tan constante, que en aquellos en que su cuerpo es corto en proporcion de su cabeza y por consiguiente, es tambien de escasa longitud su columna vertebral, se encuentra una médula corta si, pero provista de numerosos abultamientos gangliiformes que hacen que la totalidad de la masa nerviosa de la médula sea mayor que la del cerebro.

Obsérvese en esta clase, un fenómeno que se presenta tambien en las siguientes y que es sumamente digno de llamar la atencion: consiste en que el grado de desarrollo del sistema nervioso,

asi como de otros sistemas importantes, corresponde al que presenta en una época dada aquel mismo sistema en el feto humano, siguiendo el orden en que colocamos á los animales vertebrados en esta ligera reseña. Es decir, que el sistema nervioso del feto humano que en su primer grado de desarrollo hemos ya visto, tiene analogía con el de los fitozoos y malacozoos, la presenta despues con el de los peces, y siguiendo luego en su desarrollo vá sucesivamente asemejándose al de los reptiles, las aves, y por último, al de los mamíferos.

El cerebro de los peces no es una gran masa de sustancia nervosa en que puedan observarse circunvoluciones y aufractuosidades mas ó menos marcadas como en el hombre se observan, sino que es un remedo de la cadena gangliónica de los entomozoos. Compónese en efecto de una serie de ganglios, colocados los unos á continuación de los otros y en general dispuestos en una doble linea. Esta estructura es sumamente análoga á la que se observa en el feto humano en la primera época de su desarrollo, y esta analogía no se limita solo á la disposicion de los elementos sino á la estructura de estos mismos que es celular en su gran parte y con poquísima sustancia fibrosa. Ademas al cerebro de los peces le sucede tambien lo que al del hombre respecto al menor volumen que presenta comparado con el de la cavidad del cráneo en que se encuentra alojado, diferencia que es tanto mas perceptible cuanto mas edad tenga el ser que observamos, lo cual es consecuencia de que el crecimiento de la caja ósea es constante, aunque lento hasta cierta edad, al paso que el de la sustancia nervosa es rápido al pronto, pero termina en un breve plazo.

Esta estructura gangliónica del cerebro presenta una notable constancia en los diferentes géneros de que se compone la tan numerosa clase de los peces. Generalmente se pueden observar en ellos un par de ganglios anteriores, que algunas veces, si bien raras, se encuentran fundidos en uno solo que dan origen á los nervios olfatorios y que tanto por esta circunstancia cuanto por su posicion pueden referirse á los hemisferios cerebrales del hombre (primera masa cerebral.) En ellos no se observa diferencia entre sustancia gris y blanca, pues toda es homogénea; pero en cambio, existen géneros que tienen en esta parte cavidades internas que son verdaderos representantes de los ventrículos del cerebro que se hallan en el hombre. A esta primera porcion ó anterior del cerebro sigue otra que da origen á los nervios ópticos la cual es la primera manifestacion de los tubérculos cuadrigéminos (segunda masa cerebral) y que en el mayor número de casos está constituida tambien, como la primera, por dos ganglios que á veces presentan en su interior una cavidad en que se encuentran algunos otros y de cuya bóveda nacen los nervios ópticos y sus cordones accesorios (3.º 4.º y 6.º pares en el hombre.) En la parte inferior de esta segunda porcion del cerebro se encuentran algunas eminencias y la glándula pituitaria que es de gran volumen.

Despues de esta segunda masa cerebral puede observarse otra que por su posicion debe referirse al cerebro. Es un ganglio de gran tamaño si-

tuado inmediatamente detras de las masas ópticas, que en muchos casos presenta en su interior una cavidad y tambien por su parte esterna se notan algunos ganglios laterales y posteriores origen del nervio branquial. Es notable ademas que en ciertas órdenes se advierte en esta tercera masa cerebral una estructura análoga á lo que se observa en el hombre pues se encuentra formada por una lamisma medular plegada y replegada transversalmente.

Las tónicas protectoras del cerebro en los peces se encuentran muy poco desarrolladas: la *pia-madre* es muy delgada y la aragnoidea se halla remplazada por una gran cantidad de tegido celular especial que llena ademas las cavidades del cráneo vacias de cerebro.

(Se continuará.)

J. CASANA.

REVISTA GENERAL

DE LA PRENSA CIENTIFICA.

Buenos efectos del tártaro estibiado en la mania puerperal.

El periódico alemán *Wurtemberg medic. Correspond.-Bl.* publica una observacion del doctor Elsæsser, referente á una mujer atacada de mania con violento delirio al quinto dia despues de un parto laborioso, y la cual curó en el término de doce dias, mediante el empleo del tártaro estibiado, administrado primero á dosis fraccionadas y luego á la de ocho granos al dia, con la adiccion de aplicaciones de agua fria á la cabeza. El doctor Elsæsser añade, que ha combatido tambien con eficacia, y por iguales medios, el *delirium tremens*.

—La accion hipostenizante, ó apagadora de la vitalidad del sistema nervioso, que ejerce el tártaro emético, puede dar razon de los buenos efectos obtenidos con su administracion en los casos citados por el práctico alemán, asi como en todos aquellos en que exista una exaltacion funcional de dicho sistema.

Empleo del borax en los catarros intestinales de los niños.

La *Gazette des Hopitaux* dá cuenta de la práctica que el conocido Mr. Bouchut sigue en el tratamiento del catarro intestinal de los niños; reduce esta al uso de lavativas de borax, disueltas en las siguientes proporciones en un cocimiento emoliente:

Borax una dracma:

Cocimiento de cebada . . cinco onzas:

Puede elevarse la dosis de borax hasta dracma y media, y aun dos dracmas, para la misma cantidad de líquido.

Bouchut emplea con preferencia este medicamento en los casos, muy frecuentes por cierto, en que se ulcera la mucosa al rededor del ano.

—Es indudable que el borax, usado á la dosis de Bouchut, es un modificador muy activo de la vitalidad de las membranas mucosas, cuya accion puede compararse, en algun tanto, á la del nitrato de plata en disolucion, esto es, que siendo ambos agentes irritantes, obran por su

disolucion y su dosis á la manera de los astrin-
gentes. La analogia á que ha acudido Bouchut
la encontramos tanto mas justificada, cuanto
que la apoyan los buenos efectos de las inyec-
ciones de borax en los casos de catarro vaginal
y ligeras escoriaciones del cuello del útero, con
cuyas afecciones tiene grandes semejanzas la que
se conoce con el nombre de catarro intestinal de
los niños, en la cual aparecen los escrementos
mezclados con mucosidad y no pocas veces con
sangre.

Etiologia de los retortijones y diarrea de los re- cien nacidos.

Bajo el título de un simple hecho de observa-
ciones, cita el doctor Van Holsbeek en la *Presse
medicale Belgues*, el hecho de un niño de pocos
días que gozó de buena salud hasta un día en que
fué acometido de un síncope por tres veces, sin la
más pequeña causa aparente. Despues de una cui-
dadosa investigacion se observó que durante los
gritos del niño, hacia el ombligo una salida consi-
derable; reducida la hénria inmediatamente, y
sostenida mediante un vendaje, no volvió á pre-
sentarse el síncope.

Este hecho, que parece no tener relacion al-
guna con el epigrafe de este artículo, ha sido sin
embargo, la causa de que el doctor Van Holsbeek
se ocupe de la de las diarreas y retortijones, tan
frecuentes en los recién nacidos, dando á luz por
resultado de sus meditaciones, la sospecha de que
las frecuentes y ligeras hénrias de los recién na-
cidos, pueden muy bien ser las que pellizcando el
epiploon ó los intestinos, y determinando una
cierta enteritis, den lugar á los retortijones y
diarrea de los recién nacidos.

Hacemos mencion de las opiniones del doctor
Van Holsbeek, para que los prácticos hagan obser-
vaciones en este sentido, y se esclarezca un punto
de etiologia, que aun cuando resuelto hoy á prio-
ri por el profesor belga, merece sin embargo ser
apreciado en su verdadero valor.

Empleo del colodion para la curacion de las her- nias umbilicales de los niños.

Los *Annales méd. de la Flandre occid.* dan
cuenta del procedimiento que emplea el doctor
Schroter para la curacion de las hernias umbi-
licales de los niños, y el cual es como sigue. Re-
ducida la hernia se coloca encima un rodete de
yesca, ajustado en sus dimensiones á las del ori-
ficio herniario; se cubre de colodion, y sobre él
se colocan cuatro ó seis discos de yesca, cuyos
diámetros respectivos sean cada vez mayores á
partir del mas interior al mas exterior, y que se
recubren tambien de colodion á medida que se
van situando. Hecho esto se fijan á la piel los
bordes del conjunto mediante el mismo colodion,
y para mayor seguridad se fijan de igual manera
vendoletes transversales de lienzo. Los bordes
de los discos de yesca deben estar muy adelga-
zados, á fin de que no levanten lo suficiente pa-
ra que los niños se arranquen el apósito ó lo
conmueva cualquier género de roce. En este
último caso se restituye de nuevo el apósito á
sus condiciones anteriores, valiéndose de la yesca
y del colodion.

—La observacion que acabamos de transcri-
bir es el complemento de la de Mr. Holsbeek,
relativa á las causas de los retortijones y diar-
rea de los recién nacidos.

El colodion, cuya constriccion sobre los tegi-
dos en que se aplica es bien conocida, puede
contribuir en mucho á la reduccion del diámetro
del orificio herniario, y á impedir que los intes-
tinos ó el epiploon hagan hernia, pero si esto pa-
rece que habia de lograrse con el simple uso del
colodion, es mucho mas probable que suceda con
el procedimiento de Schroter, que, por lo tanto,
nos parece muy digno de llamar la atencion de
los prácticos.

Dinamoscopia.

La *Gazette medicale de Lyon* dá noticia del
nuevo instrumento presentado por el Dr. Collon-
ges á la academia de medicina de Paris. Este
instrumento, apellidado *dinamoscopia* por su
autor, consiste en un tallo metálico de cinco á
seis pulgadas de longitud, una de cuyas estre-
midades se ensancha en forma de arcaduz ó bocina,
y la otra se introduce en el oido del obser-
vador. Introduciendo el dedo en el ensanche ter-
minal se oyen ruidos particulares, que el autor
compara á crujiidos, chirridos, zumbidos. Col-
longes enumera todas las circunstancias fisio-
lógicas que hacen variar la intensidad de estos
ruidos ó que los suprimen, y encuentra en este
instrumento la manera exacta de distinguir la
muerte aparente de la real.

—El objeto de Collonges parece ser, atendien-
do al nombre que ha dado á su nuevo instrumen-
to, el de apercibirse de los ruidos producidos por
la contraccion de la fibra muscular, y tal vez por
el roce de la sangre en los vasos; ruidos cuyo
conocimiento ha utilizado Andry, por ejemplo,
hace mucho tiempo, para otros fines y por los me-
dios que los empleados por Collonges. Pero si
este fuera el objeto, no dudáramos en tenerle por
casi irrealizable, recordando no mas para justifi-
car nuestra opinion, la circunstancia de no exis-
tir músculo alguno en el sitio que Collonges ha
escogido como campo de sus observaciones.

A causa, tal vez, de la oscuridad que hay en
la descripcion de la *Gazette*, que llega hasta el
punto de hacer posible la duda de si el nuevo
instrumento ha de ser hueco ó macizo, no hemos
comprendido todavia su utilidad y aun dudamos
que la auscultacion de la yema del dedo conduzca
á otros resultados que á escuchar, tal vez, algun
lejano roce de los tendones, no pocos del dedo
contra las paredes del instrumento y aun alguna
ilusion, de esas que son tan frecuentes en este
género de investigaciones y aun podria ocurrir
que despues de esto no se pudiese hacer ninguna
aplicacion de tales ruidos, aunque fuera el atri-
buido á la circulacion capilar, sin caer en posi-
bles y puede que probables errores. Con todo
esto suspendemos juiciosamente nuestro juicio.

De la traqueotomia en los casos de croup.

La *Gazette des Hôpitaux*, publica una estadís-
tica de las operaciones de traqueotomia practicadas
en casos de croup en el hospital de niños de Paris,
durante el año de 1856. Este documento confir-
ma los buenos efectos que Guersant y otros han

obtenido de esta operacion, practicada en tiempo
oportuno. Para un total de 54 operaciones se
cuentan 13 curaciones y 39 muertos, proporcion
aproximada á la que en otra ocasion publicó Guer-
sant. El buen éxito es tanto mas probable, segun
André, autor de esta estadística, cuanto mayor
es la edad del enfermo y aun lo es tambien mas
en los varones que en las hembras.

—No dudamos, ni por un momento, de la
exactitud de diagnóstico en todos los casos que
sirven de base á la estadística del Dr. André;
creemos que han de haber sido casos de verda-
dero croup los observados en el hospital men-
cionado, y tanto por esto cuanto por las ante-
rior observaciones de Guersant y otros muchos
prácticos, y por la casi certidumbre de muerte
que esta enfermedad lleva consigo, nos parece
que debe hacerse la traqueotomia siempre que
se encuentre bien establecido el diagnóstico y se
vea la ineficacia de los medios farmacológicos.
Verdad es que siendo el croup una afeccion cuya
causa no se destruye por la traqueotomia, pa-
rece que esta ha de ser inutil, pero si se consi-
dera que el individuo muere por una asfisia, cuyo
origen se halla en la estrechez de calibre de la la-
ringe ó principio de la tráquea, se comprenderá
que permitir que el enfermo respire, es impedir que
muera, tan pronto, al menos, como sin opera-
cion; con lo que se dá mas tiempo á los esfuer-
zos de la naturaleza y á la accion de los medica-
mentos; lo cual es una ventaja que en ocasiones
puede decidir la curacion. De todos modos, no
encontramos razon alguna para hacer una ope-
sion formal á la traqueotomia en estos casos,
como lo hizo á últimos del siglo pasado la aca-
demia de medicina de Paris; antes al contrario,
creemos que todos los prácticos deben tentar este
recurso, cuando se halle el diagnóstico bien
establecido, y se vea, como hemos dicho, la in-
ficacia de los medicamentos.

E. SANCHEZ Y RUBIO.

Nota acerca de la manera de obrar del jugo gástrico.

Desde muy antiguo se sabe que el jugo gás-
trico es ácido; posteriormente se averiguó que
contenia ademas una sustancia orgánica especial,
de la naturaleza de los fermentos á la que se deno-
minó *gasterasa ó pepsina*, y á la cual se le atri-
buye la accion disolvente del jugo sobre las sus-
tancias alimenticias.

En este estado se encontraba esta cuestion
cuando el señor *Blondlot* ha hecho experimentos
para observar la accion que los líquidos ácidos
pueden ejercer sobre los alimentos y al efecto ha
puesto carne cruda y cocida, tegidos, albúmina e
contacto con agua acidulada con un décimo próxi-
mamente de acida sulfúrico ordinario, y observa-
do al cabo de 24 horas y con una temperatura de
40 grados, quedaron estas sustancias blandas en
tal grado, que agitándolas con un tubo de vidrio
se formó una especie de papilla homogénea, abso-
lutamente semejante á la que resulta con el jugo
gástrico. Variando las materias y repitiendo mu-
chas veces, el experimento obtuvo siempre igua-
les resultados, y entre ellos diferentes sustancias
gelatinosas, las cuales perdieron la propiedad de

formar jalea, de igual manera que sucede cuando se opera con el jugo gástrico.

El mismo Blondlot ha repetido el experimento con otros muchos ácidos minerales, y ha obtenido iguales resultados aunque con menos facilidad, y en cuanto á los ácidos orgánicos ha podido observar que apenas producen resultado alguno á la temperatura de los 40° pero á otra mayor produce un efecto semejante. En todos los casos la sustancia ensayada conserva, cuando aun no se le ha agitado, la apariencia misma que antes de verificar el experimento.

—Creemos de mucha importancia para la fisiología el experimento que precede, si bien debemos advertir que nos parece indudable que la gasterasa debe tener tambien una gran importancia, que el autor de la observacion anterior parece intentar disminuir, porque aislada del jugo gástrico y sometidas las sustancias amiláceas y proteicas á su accion, auxiliada por una temperatura de 40° á 45°, se produce un efecto semejante. Por otra parte, es un hecho indudable y reconocido tambien por Blondlot, que la gasterasa tiene una accion semejante á la de los ácidos sobre las sustancias amiláceas y proteicas, y por consiguiente no vemos un inconveniente en que se atribuya la alteracion que estas experimentan, á la accion combinada de los ácidos y de la gasterasa, y no á esta sola: De este hecho tambien, estudiado convenientemente, puede el médico sacar partido para el tratamiento de algunas enfermedades de estómago, en que no se desenvuelve la accion gástrica suficiente para que se verifique la digestion por completo.

Observaciones acerca del yoduro de cloruro mercurioso.

Hace algun tiempo que el señor Boutigny, dió á conocer un compuesto que obtuvo por la accion de los vapores de yodo sobre el cloruro mercurioso, acerca del cual han hecho estudios médicos diferentes prácticos viniendo á deducir que es útil en algunas enfermedades cutáneas.

El señor Perrens inserta acerca del compuesto en cuestion un artículo en el último número del *Journal de Pharmacie* en el que se hace cargo de los métodos preparatorios indicados por el señor Bouchardat en su *Anuario de terapéutica* que producen dos variedades, ó dos productos diferentes.

El primero consiste en combinar dos equivalentes de yodo con uno de protocloruro de mercurio y el otro en hacer reaccionar un equivalente de cada uno de ambos cuerpos con auxilio del calor; pero segun advierte el señor Perrens no es posible conseguir, cualquiera que sean las precauciones que se guarden, la combinacion total de los cuerpos reaccionantes.

La reaccion la explica el Sr. Perrens diciendo que el yodo se apodera de una parte del mercurio del proto cloruro al cual hace parar á bicloruro, y con ella se combina para formar biyoduro. De aqui se sigue que segun el primero de los procedimientos de que dejamos hecha mencion debe quedar una porcion de protocloruro sin descomponer. Esto lo ha comprobado experimentalmente y ha visto que tratando el producto por el alcohol absoluto é hirviendo se precipita un

polvo blanco, que es protocloruro y queda disuelta una parte de la sustancia primitiva que por enfriamiento cristaliza unas veces con color rojo y otras amarillo, cuyos cristales tratados por el agua se disuelven en parte (cloruro mercurico) y en parte se precipitan (yoduro mercurico)—En el segundo caso, es decir cuando se hacen reaccionar un equivalente solo de cada sustancia entonces toda queda transformada en biyoduro y bicloruro. Pero estas dos sales no quedan combinadas y por consiguiente el medicamento en cuestion no es nuevo.

El señor Perrens cree preferible al método inserto en el *Anuario de Bouchardat* el siguiente, que segun él dá el mismo resultado, pero más facilmente.

Para obtener un producto igual al del primer método toma:

Yodo, 15,80 Gr.
Calomelanos. 59,50

Se pulverizan juntos en un mortero de vidrio hasta que la mezcla sea homogénea, y se añade entonces alcohol en cantidad suficiente para formar una papilla; despues de algunos instantes de trituracion el color empieza á cambiar, y á los pocos minutos la operacion está terminada. Sometido el producto desecado á una analisis exacta, se ha visto que tiene una composicion idéntica al que se obtiene por intermedio del calor, con solo la diferencia en las proporciones relativas, que proviene de la pérdida de yodo que tiene lugar cuando se opera en caliente, y que aqui se impide.

Para obtener el mismo producto que resulta por el segundo método del anuario, emplea Perrens.

Yodo. 15,80 gr.
Calomelanos. 29,74

Tanto los productos de cualquiera de estos procedimientos como de los del anuario presentan á veces diferencias exteriores, que pudieran hacer dudar de que fuesen una misma sustancia, pero que son simplemente debidas á la colocacion de sus moléculas.

—El compuesto de que habla Perrens en la nota cuyo extracto hemos presentado, se usa muy poco aún entre nosotros, y por consiguiente no tenemos datos para juzgarle como medicamento. Pero dice Perrens que el producto que resulta segun su método es idéntico al que se obtiene por el que Bouchardat inserta en su anuario, no obstante marca él mismo ya una diferencia, consecuencia del modo de operar. Nosotros creemos que cuando un medicamento se ha ensayado y ha producido buenos efectos, no debe variarse el procedimiento seguido para su obtencion, á no ser que resulte un producto igual, absolutamente hablando, al primitivo, y como esto no sucede en el caso actual, segun el mismo Perrens asegura, creemos que es preferible aun cuando sea mas largo y costoso, seguir el primitivo. Conviene, sin embargo, tener en cuenta este método operatorio para ensayar el producto que resulta, y ver si posee iguales propiedades medicas, en cuyo caso es claro que debe preferirse por su mayor sencillez.

J. CASAÑA.

SECCION PROFESIONAL.

Con el mas profundo disgusto, hemos recibido la noticia de un acontecimiento que afecta hondamente á la dignidad y al prestigio de la clase médica, y sobre cuyo suceso llamamos vivamente la atencion de todos nuestros comprofesores, para que no olviden el caso que vamos á referir brevemente, y del gobierno, para que no tolere que sus disposiciones sean menospreciadas y escarnecidos sus delegados.

Es el caso que por una reciente real orden, se ha creado la plaza de director interino de las aguas minero-medicinales de Espluga de Francolí (Tarragona), con cuyo nombramiento fué agraciado el Dr. D. Andrés Guiamet y Domenech. Este distinguido profesor reside habitualmente en un pueblo próximo á Espluga, y cuando esta poblacion se vió invadida por el cólera en 1855, cuando sus habitantes caian á centenares heridos por el terrible azote, faltos de todo género de auxilio científico, el señor Guiamet, conmovido profundamente por tantas desgracias, se trasladó á aquel teatro de desolacion y salvó de una muerte cierta á centenares de enfermos, sin admitir ningun género de recompensas; el gobierno de S. M. concedió al señor Guiamet por tan relevantes méritos la cruz de epidemias, y los habitantes de Espluga le ensalzaban unánimemente como su salvador, invitándole incesantemente la poblacion, por conducto de sus mas autorizados vecinos, para que fijase su residencia en el pueblo en que habia conquistado tanta gloria y tan merecida reputacion.

Hasta aqui no hay nada de particular; es nombrado el señor Guiamet médico director de aquellas aguas, y aumentanse con este motivo los plácemes y felicitaciones; pero siendo esta plaza de nueva creacion, al tomar posesion de ella, empieza nuestro comprofesor á aplicar el reglamento vigente, á metodizar el uso del remedio y á dictar en fin las disposiciones y preceptos que estaban en sus atribuciones; esto fué bastante para cambiar en un dia la opinion que del Sr. Guiamet tenia el pueblo de Espluga; el angel se habia transformado en demonio; de nuestros, amenas, retraimiento, asechanzas, todo se puso en juego para eludir la obediencia de las disposiciones del reglamento y especialmente el pago de diez reales!!! por consulta las *personas acomodadas*, única recompensa y beneficio de este destino, sin sueldo.

En vano el Sr. Guiamet con dulzura y buenos modales procuró que reconociesen su autoridad; en vano la del señor alcalde secundó al médico, publicando por edicto algunos artículos del reglamento; los disidentes, asi del pueblo como forasteros, se salieron con su propósito, gracias á las instigaciones de los primeros, quie-

nes se creen perjudicados con que se reglamente el uso de dicho remedio y prefieren que continúe la anarquía que hasta aquí ha existido.

Llegado este caso, nuestro compofesor hizo lo que cumplía á un médico de honor; formuló la dimision de su destino y queda esperando la resolucion de S. M.

Aprobamos esta conducta digna y conveniente al buen nombre de nuestra profesion, pero esperamos que el señor ministro de la Gobernacion, en vez de admitirla, mandará instruir un espediente que esclarezca los hechos, y entretanto repondrá al señor Guiamet en su destino, auxiliándole para hacer obedecer las disposiciones del gobierno, menospreciadas; este medio nos parece el único de sacar á salvo el principio de autoridad, y estamos seguros de que lo que no consiga el Sr. Guiamet no lo conseguirá profesor alguno: si la dimision es admitida, fácil es comprender hasta que punto se envalentonarán los disidentes: las dificultades que ahora pueden facilmente vencerse se harán insuperables con el tiempo, y con el ascendiente que alcanzarán los inobedientes.

Creemos que el Sr. Guiamet piensa retirarse formalmente del pueblo que con tal ingratitude recompensa sus sacrificios; pero el gobierno debe pronta y energicamente hacerle obedecer, y una vez restaurados los fueros de la justicia y de la clase médica, el profesor si dimite nuevamente, no se retirará vencido ni derrotado, sino de una manera digna.

No nos parece necesario hacer comentarios sobre este hecho, que encierra una leccion que quisieramos no olvidaran nuestros lectores; ellos harán las deducciones de este suceso, de cuya autenticidad respondemos y que recomendamos á la atencion de nuestros colegas médicos.

La dimision del Sr. Guiamet dice así:

SEÑORA:

Al aceptar la direccion médica, de los baños de Espluga de Francolí lo hizo el esponente con el firme propósito de elevar la reputacion de estas aguas á la altura que merecen, introduciendo tanto en el régimen terapéutico á que deben sugerirse los que la tomen, cuanto en todo lo concerniente al servicio interior, comodidad de los concurrentes, embellecimiento y disposiciones higiénicas de las habitaciones, todas las reformas y mejoras que reclaman los adelantos de la ciencia y hace indispensable el decoro de las personas que se hallan al frente de los establecimientos de esta clase. Pero lejos de encontrar en aquellas personas que mas interés debieran tener en el logro de estos objetos, la benévola cooperacion que le habia de facilitar el allanamiento de algunas dificultades, que nunca dejan de ofrecerse cuando se trata de llevar á cabo una reforma cualquiera, ha visto por el contrario el infrascripto que se le suscitan obstáculos, que no solo le impiden emprender las mejoras indicadas, si no que hasta imposibilitan el cumplimiento de los deberes que le imponen los artículos, 27, 28, y 29 del reglamen-

to de baños, con mengua de la dignidad del cargo que ejerce y de sus intereses personales.

Por tante, «señora,» habiendo hecho el esponente cuanto estaba de su parte para llenar cumplidamente sus deberes, y encontrando siempre resistenci que no debiera esperar, pudiendo ser esto, debido á repugnancias personales, que tal vez no encuentre, ó sea mas fácil, vencer, á otro profesor,

A. V. M. suplica se digne admitir la dimision que hace del cargo de médico-director de los baños de Espluga de Francolí, gracia que el esponente se propone del buen corazon de V. M.—Espluga de Francolí, á 10 de julio de 1857.—Señora, A. L. R. R. P. P. V. M.—Andrés Guiamet. E. SANCHEZ Y RUBIO.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Beneficencia y Sanidad.—Negociado 4.º

Excmo. Sr.: Entera la Reina (Q. D. G.) de los relevantes servicios prestados en Montevideo por don José Miguel Jimenez, médico de la goleta de S. M. *Cartagenera*, al consagrarse sin descanso y gratuitamente, en los momentos de mayor pánico á la asistencia de los invalidos por la fiebre amarilla, que diezaba la poblacion, se ha servido concederle la cruz de primera clase de la orden de la Beneficencia; acordando á demas que se le den las gracias en su Real nombre por conducto de V. E. y que se suplique en la *Gaceta* esta muestra del Real aprecio para satisfaccion del interesado y del honroso cuerpo á que pertenece.

Lo digo á V. E. de Real orden, remitiéndole el diploma de dicha cruz, para que por el ministerio de su digno cargo se haga llegar á manos del agraciado. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 20 de julio de 1857.—Cándido Nocedal.—Señor ministro de Marina.

—Se necesita un farmacéutico para rejentar una botica en un pueblo de Extremadura alta; el sugeto que guste enterarse de las condiciones puede pasarse por el comercio-drogueria de Gil, calle Imperial, ó bien entenderse con la viuda dueña de la botica, dirigiendo la correspondencia por Talavera de la Reina, en Peraleja de la Mata.

—Por necesitar su dueño trasladarse á una capital, se vende una botica de las mejor situadas y acreditadas de la provincia de Extremadura, cuyo despacho es de 30,000 rs. anuales, enagenándola por un precio sumamente cómodo; y aun si conviene, no tiene inconveniente en darla á plazos completamente garantizados.

El encargado es, don Joaquin Gonzalez perez, en Jerez de los Caballeros.

—Por falta de salud de su dueño, se vende por menos de la mitad de su valor, una oficina de farmacia, acreditada en Sevilla. No hay inconveniente en darla á plazos, garantizados á satisfaccion. Don Agustin María Barberi, farmacéutico en dicha capital, es el encargado.

—En la villa de Herencia, provincia de Ciudad Real se vende una botica perteneciente á la viuda del farmacéutico don Francisco de las Heras. La villa de Herencia consta de 1,700 á 1,800 veci-

nos; ha tenido siempre dos boticas y se encuentra á dos leguas de Alcázar de San Juan, estacion del ferro-carril.

SANIDAD MILITAR.

6 de junio. Al capitán general de Cuba.—Concediendo el regreso á la Peninsula por haber cumplido el tiempo prefijado el primer ayudante médico, D. Juan Martinez y Mayoce.

Al mismo.—Mandando dar de alta nuevamente al médico-cirujano cuarto del hospital militar de la Habana D. Mariano Revillo y Márcos.

Al director general de Sanidad militar.—Concediendo antigüedad de médico mayor al jefe local del hospital mayor de la Qabada D. José Truelles y Gea.

Al mismo.—Negando al primer ayudante médico D. José Bonafós y Llamas, el empleo de médico mayor que solicita.

CRONICA.

Les damos las gracias Hemos recibido varios escritos relativos á la disuelta sociedad de socorros mútuos; agradecemos cordialmente su buen deseo á los conprofesores que se proponian ayudarnos en nuestras tareas, pero como todos estos escritos hayan llegado á nuestro poder despues de terminada esta discusion, y como no sea tiempo ya de renovarla, nos vemos precisados á renunciar á la insercion de los tales escritos, por mas que tengamos en ello un sentimiento. A las dudas que algunos conprofesores nos proponen creemos contestar cumplidamente con remitirlos lo que acerca de esta cuestion ha visto la luz en nuestro periódico.

Neurologias. Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores el fallecimiento de los Sres. Pedro Maria Torre, cirujano del hospital general y D. Manuel Codorníu director general jubilado del cuerpo de sanidad militar, diputado en varias legislaturas y senador por eleccion popular.

Tambien ha fallecido, en Francia, el señor D'Orbigny (Alcides) que se habia dado á conocer ventajosamente por sus trabajos científicos y por sus lecciones de Paleontologia en el museo de historia natural de Paris.

Erratas. En nuestro último número han aparecido las siguientes: en la nota del artículo de la primera plana dice *colinuativa* por *colicuativa*, é *incoercible* por *incoercible*. En la primera observacion del Sr. de Crespo dice *la rescosor* por *el rescosor*, *oftolmia* por *oftalmia* y *parpebral* por *palpebral*.

Por las anteriores cronicas.

J. CASAÑA.

VACANTES.

La de cirujano de Castejon de Monegros, provincia de Huesca; su dotacion 4500 rs., y 240 rs. para casa, cobrados por el ayuntamiento. Las solicitudes hasta el 31 del corriente.

—La de cirujano de Secastilla y un anejo, provincia de Huesca; su dotacion 1280 rs., un cántaro de vino, dos cargas de leña por cada habitante y casa. Las solicitudes hasta el 31 del corriente.

Editor y director, D. E. SANCHEZ Y RUBIO.

Madrid, 1857.—Imp. de Manuel Alvarez, Espada 6.